



RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2020 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En virtud de las competencias atribuidas al Rector por el artículo 60 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, procede nombrar como miembros de la Comisión de Gestión de los Efectos del COVID -19 en la Universidad de Oviedo a:

D. Juan José del Coz Díaz – Vicerrector de Organización Académica.

D. José Ramón Obeso Suárez – Vicerrector de Investigación.

D. Francisco José Borge López – Vicerrector de Extensión Universitaria y Proyección Internacional.

D^a. Elisa Miguélez González – Vicerrectora de Estudiantes.

D^a. Marta María Hernando Álvarez – Vicerrectora de Recursos Materiales y Tecnológicos.

D^a. Eugenia Suárez Serrano – Vicerrectora de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa.

D^a. Eva María Cordero González- Secretaria General.

D-. Xabiel García Pañeda – Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria.

D^a. Ana I. Caro Muñoz – Gerenta.

D^a. Pilar Niño García – Especialista en Medicina del Trabajo del Servicio de Prevención de la Universidad de Oviedo.

EL RECTOR,

Fdo. Santiago García Granda

